



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
DISTRITO TURÍSTICO DOS DE POLICÍA RODADERO

COSEC-DISPO - 20.1

Santa Marta, 05 de agosto de 2026

Señores (a)
Anónimos.
Santa Marta, Magdalena

Asunto: Notificación por aviso a solicitudes Nro. 941948-20260718, 941952-20260718 y 942013-20260718.

El suscrito Comandante Distrito Turístico Dos de Policía Rodadero de la Policía Metropolitana Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. **GS-2026-055863-MESAN**, de fecha 04 de agosto de 2026, firmado por la **Teniente Coronel JOHN ALEXANDER MALDONADO DEVIA**, Comandante Distrito Turístico Dos de Policía Rodadero, mediante el cual se da respuesta a las queja números **941948-20260718, 941952-20260718 y 942013-20260718**, presentada por ustedes a través de nuestros canales institucional “*Web publica PQRS*”, toda vez que no autoricen allegar sus respuesta, por estos canales, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana Santa Marta/notificaciones](https://www.policia.gov.co/policia%20Metropolitana%20Santa%20Marta/notificaciones), desde el 04 de agosto de 2026 a las 18:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Punto de Atención del Ciudadano del Comando del Distrito Turístico Dos de Policía Rodadero de la Metropolitana de Santa Marta, dependencia ubica en la carrera 3 No. 7-79 Bario Rodadero- Santa Marta - Magdalena

Atentamente,

Anexo: no

Carrera 3 N° 7-79
Teléfono: 3223864406
mesan.drodadero@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA